



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
Sala (Superior Municipal) _____

EL PUEBLO DE PUERTO RICO

v.

Acusado(a)

Criminal Núm. _____

Sobre: _____

**MOCIÓN SOBRE PAGO ANTICIPADO DE GASTOS RAZONABLES
EN CASOS ASIGNADOS DE OFICIO**

AL HONORABLE TRIBUNAL:

Comparezco como Abogado(a) de Oficio del (de la) acusado(a) en el caso de epígrafe, y respetuosamente expongo que:

1. Se solicitó la aprobación de los siguientes gastos razonables sustanciales y éstos fueron autorizados¹:

| Nombre del (de los) proveedor(es): | Gasto en concepto de: | Cantidad: |
|------------------------------------|-----------------------|-----------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

2. Se informa además, que los servicios fueron prestados en su totalidad satisfactoriamente.

POR TODO LO CUAL, solicito de este Honorable Tribunal que se ordene el pago por los servicios ofrecidos, a favor del (de los) proveedor(es) del (de los) servicio(s).

CERTIFICO que represento al (a la) acusado(a) y que todo lo expresado es cierto.

En _____, Puerto Rico, el _____ de _____ de _____.

Dirección Postal

Nombre del (de la) Abogado(a) de Oficio

Firma

Número de Colegiado(a)

¹ Debe incluirse junto a esta Moción, copia del OAT 1080 "Orden para la Asignación de Abogado(a) de Oficio y Abogado(a) Auxiliar", copia de la orden que aprueba el gasto y la(s) factura(s) original(es) del (de los) proveedor(es) del (de los) servicio(s).

Periodo de Conservación: Igual al expediente del cual forma parte.